INFORME DE SUPERVISION

INFORME No. 1 **PERIODO:** DEL 22 AL 31 DE MAYO DE 2026

SUPERVISOR: CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MONTH

CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
No SE-LP-001-2026	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

JULIO DE 2026

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería. Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

CONTENIDO

1. Información del Supervisor.
2. Datos del Contrato.
3. Información General del Proyecto (Compromisos que Ejecutan el Proyecto)
4. Seguimiento Técnico al Contrato.
5. Seguimiento Financiero.
6. Seguimiento Administrativo.
7. Seguimiento Legal.

1. Información del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MONTH
DEPENDENCIA	DIRECCION ADMINISTRATIVA CON FUNCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
CARGO	DIRECTOR

LUGAR	GOBERNACION DE CORDOBA

2. Datos del contrato o convenio supervisado

NUMERO DEL CONTRATO	No SE-LP-001-2026
FECHA DEL CONTRATO	20/05/2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORDOBA NUTRE
CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE ($13.292.211.865,04).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE ($13.292.211.865,04).
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	HASTA DIECINUEVE (19) DÍAS ESCOLARES.
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	HASTA DIECINUEVE (19) DÍAS ESCOLARES.
FECHA ACTA DE INICIO	22 de mayo de 2026
PERIODO DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION	DEL 22 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026
ADICION	NO
PRORROGA	NO
SUSPENSION	NO
MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO	No. 26000386 del 22 de abril de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO	No. 26003247 del 22 de mayo de 2026
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NOVEDADES	Para el período que comprende el presente informe, es decir del 22 al 31 de mayo de 2026, se inicia con el suministro de alimentos para la Población convencional. El suministro a la Población convencional, fue realizado en 222 establecimientos educativos oficiales para la Población convencional, de acuerdo con el corte SIMAT del 11 de mayo de 2026. Para el corte del presente informe, se realiza desescolarización con motivo de elecciones presidenciales en Colombia, motivo por el cual este día no se realiza suministro de alimentación escolar en algunas de las instituciones y centros educativos del Departamento de Córdoba, que son sedes electorales; las cuales se detallan en el seguimiento financiero, del presente documento.
SUPERVISOR	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MONTH

3. Información general del proyecto (Compromisos que ejecutan el proyecto)

No CONTRATO O CONVENIO	COOPERANTE O CONTRATISTA	OBJETO	VALOR COMPROMISO	VALOR COMPROMISO CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL COMPROMETIDO
SE-LP-001-2026	CONSORCIO CORDOBA NUTRE	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27	$13.292.211.865,04	$ 0	$13.292.211.865,04

		MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
TOTALES			$13.292.211.865,04	**$0**	$13.292.211.865,04

A continuación, se presenta el siguiente informe en las áreas técnica, financiera, administrativa y legal con el fin de notificar los avances en la ejecución del contrato de suministro N°SE-LP-001-2026 en el periodo evaluado del 22 de mayo al 31 de mayo de 2026, Población Convencional.

4. **Seguimiento Técnico al Contrato:** El contratista, CONSORCIO CORDOBA NUTRE, ha cumplido satisfactoriamente de conformidad con el objeto y las obligaciones establecidas para el presente contrato como se relaciona a continuación:

No	Obligaciones	Descripción de la Ejecución (cumplimiento de la obligación)	% de ejecución de la actividad
1	Cumplir con el objeto del contrato	El DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN firmó Contrato de suministro No. SE-LP-001-2026 con el CONSORCIO CORDOBA NUTRE, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" y por el plazo de ejecución de diecinueve (19) dias escolares, para la operación del programa de alimentación escolar a la Población Convencional del Departamento de Córdoba, debidamente focalizados y/o autorizados. Por valor de TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE ($13.292.211.865,04). Se suscribió ACTA DE INICIO el día 22 de mayo de 2026 y el suministro de COMPLEMENTOS alimentarias se realizó a partir del día 22 de mayo de 2026, en las modalidades *RACION PREPARADA EN SITIO*: COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE, ALMUERZO. RACIÓN INDUSTRIALIZADA, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE, para la Población Convencional. Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de mayo de 2026, los complementos alimentarios fueron distribuidos a cada sede educativa, de acuerdo con el corte del Sistema Integrado de Matricula SIMAT del 11 de mayo de 2026, con una Población de 141.989 estudiantes para la Población Convencional. El CONSORCIO CORDOBA NUTRE ha realizado las actividades contempladas en los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE emitidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar- Alimentos para Aprender (UAPA), una vez perfeccionado el contrato y hasta el inicio de la operación y son las siguientes: ✓ Cuenta con una bodega principal para el almacenamiento de los alimentos que componen las minutas, las mismas son adecuadas con base en las normas higiénico-sanitarias establecidas en la normatividad vigente y dotada con los equipos y utensilios (equipos de refrigeración y congelación, grameras, termómetros, balanzas, canastillas, estibas, entre otros), necesarios para llevar a cabo adecuadamente los procesos. ✓ La bodega de almacenamiento cuenta con ACTA DE INSPECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA Y CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE. ✓ Cuenta con un PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO, para implementarse en las bodegas de almacenamiento y en los comedores de las sedes educativas, el mismo contiene los programas de: Limpieza y Desinfección, Desechos Sólidos, Control de Plagas y Abastecimiento de agua, con todos los formatos correspondientes. ✓ Cuenta con un PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS, tanto para las bodegas de almacenamiento como para los comedores de las sedes educativas. ✓ Cuenta con un PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN permanente para el personal manipulador de alimentos. ✓ Cuenta con un PLAN DE RUTAS para la distribución de alimentos, insumos de limpieza y desinfección y servicio de gas en los casos donde no se dispone de servicio en red.	***29.32%*** *Población Convencional*

		✓ Cuenta con un programa de PROVEEDORES, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, en el que se detallan todos los aspectos y criterios de evaluación, aceptación y seguimiento a proveedores. ✓ Realizó la implementación de los ciclos de menús diseñados por el profesional en Nutrición y Dietética de la Entidad Territorial, para lo cual se cuenta con 4 ciclos de menús, un ciclo de 20 menús para el COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM/PM, ALMUERZO, mediante la Ración Preparada en Sitio e Industrializada para el PAE Convencional. El CONSORCIO CORDOBA NUTRE, una vez adjudicado el contrato de suministro No. SE-LP-001-2026, ha cumplido responsablemente con las actividades que le competen, obrando con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, en pro a cumplir con el objeto de este. ✓ Trámite de garantías contempladas, para lo cual una vez emitidas fueron cargadas a la plataforma SECOP II para su respectiva aprobación. ✓ Entrega de documentos de la ETAPA PRE OPERATIVA (actividades contempladas en los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE emitidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar- Alimentos para Aprender (UAPA), a la entidad, para su respectiva aprobación e implementación en las bodegas de almacenamiento y comedores escolares de las sedes educativas. ✓ Dio inicio al suministro de los complementos alimentarios el día 22 de mayo de 2026 en cada una de las sedes educativas priorizadas. Para el corte del presente informe, esta obligación fue corroborada con las Certificaciones de Entrega de COMPLEMENTOS firmadas por los rectores de las instituciones educativas para el periodo del 22 de mayo al 31 de mayo de 2026.	
2	Control de asistencia diaria al comedor escolar de cada uno de los beneficiarios que conforman el Programa PAE.	El contratista llevó a cabo el diligenciamiento del formato de control de asistencia diaria de los niños, niñas y adolescentes a los comedores escolares de las diferentes Establecimientos Educativos para el PAE CONVENCIONAL durante 6 días del mes de mayo de 2026, comprendidos del 22 de mayo al 31 de mayo de 2026 en los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, donde se ejecuta el PAE para la Población Convencional. Dicha obligación fue verificada en los soportes de registros y control de asistencia diaria (niño a niño) y certificación de entrega de COMPLEMENTOS, firmados por los rectores de cada establecimiento educativo correspondiente período comprendido del 22 al 31 de mayo de 2026, para la Población Convencional, por parte del equipo de apoyo a la supervisión de la Gobernación de Córdoba, con el objeto de corroborar las raciones efectivamente entregadas y contratadas por la Entidad.	***29.32%*** *Población Convencional*
3	Presentar los informes de ejecución de actividades mensuales.	El contratista presentó un informe parcial de ejecución de actividades dentro del plazo establecido para el periodo comprendido del 22 de mayo al 31 de mayo de 2026, para la Población Convencional. En dicho informe el operador describe todas y cada una de las actividades realizadas para este periodo tales como: ✓ Se realizó la entrega de las COMPLEMENTOS alimentarias bajo las modalidades Ración Preparada en sitio los complementos alimentarios JM/JT, Almuerzo y ración industrializada en los comedores escolares en las instalaciones de los Establecimientos Educativos donde opera el programa PAE para la Población Convencional. ✓ Se garantizó la entrega de los alimentos en adecuadas condiciones de calidad e inocuidad, cumpliendo con las condiciones y requisitos	***29.32%*** *Población Convencional*

		sanitarios vigentes. ✓ El transporte utilizado para la distribución de los complementos alimentarios cumple con lo establecido en la resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte. ✓ El operador cuenta con una Bodega de almacenamiento principal, en la cual se realizan todas las actividades de recibo, almacenamiento, empaque y distribución de alimentos que componen las minutas; estas cuentan con la dotación mínima de equipos de refrigeración congelación, sistema de transporte y de medición, cumpliendo con las normas higiénicas sanitarias establecidas en la Resolución 2674 de 2013 y demás normas vigentes y es de uso exclusivo para el almacenamiento y distribución de alimentos. El operador aportó el registro fotográfico, Acta de visita de inspección sanitaria expedida por la autoridad competente del ente territorial con concepto sanitario FAVORABLE. Entrega de documentos de la ETAPA PRE OPERATIVA (actividades contempladas en los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE emitidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar- Alimentos para Aprender (UAPA), a la entidad, para su respectiva aprobación e implementación en las unidades de servicio. ✓ Realizó la capacitación al personal manipulador de alimentos que hacen parte del talento humano operativo del Consorcio de acuerdo con lo establecido en el plan de capacitación. ✓ Realizó el suministro de implementos de aseo y gas – combustible durante 6 días del calendario escolar del periodo comprendido del 22 de mayo al 31 de mayo de 2026, para la implementación del PAE a la Población CONVENCIONAL, en los establecimientos Educativos Oficiales del Departamento de Córdoba, de acuerdo a lo exigido en los Lineamientos Técnico-Administrativo del Ministerio de Educación Nacional - MEN para éste programa, y así garantizar el buen estado de los puntos de preparación y la inocuidad de los alimentos por parte del personal manipulador de alimentos. ✓ Se realizaron visitas de inspección y supervisión a una muestra de las sedes educativas en las que se ejecuta el programa PAE, de acuerdo a la etapa de ejecución del contrato No. SE-LP-001-2026, por parte del equipo de profesionales (ingenieros de alimentos) del operador.	

4.1 Seguimiento al Contrato de Suministro No SE-LP-001-2026, por parte de la Supervisión.

El Departamento de Córdoba, a través de la Dirección Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional realiza el seguimiento al contrato interadministrativo No SE-LP-001-2026; cuenta con un equipo interdisciplinario de ingenieros de alimentos, nutricionistas, abogados, contadores y profesionales del área social, para realizar dicha actividad, es así como relacionamos a continuación las actividades desarrolladas en virtud de la supervisión realizada:

4.1.1. Aspectos Técnicos.

A través de las visitas de campo realizadas por el equipo de Ingenieros de Alimentos de la Dirección administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se han realizado visitas de seguimiento a la ejecución del programa de alimentación escolar en el Departamento de Córdoba, a sedes educativas, bodegas de almacenamiento y verificación de las condiciones del transporte de alimentos, y actividades del orden técnico, tal y como se relacionan a continuación:

- En el marco de las visitas de seguimiento realizadas se verificaron, las instalaciones físicas y sanitarias, almacenamiento de materias primas e insumos, condiciones de preparación, requerimientos alimentarios y nutricionales, personal manipulador, condiciones de saneamiento- limpieza y desinfección, control de plagas, calidad del agua y manejo de desechos-equipos y utensilios y gestión social.
- Se realizaron actividades de supervisión del programa y encuestas de satisfacción de los tipos de complementos alimentarios que se les brinda a los beneficiarios priorizados por el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con el fin de recolectar información sobre la importancia del consumo de los alimentos en nuestros niños niñas y adolescentes.
- Se realizaron actividades educativas con las manipuladoras de alimentos en lo relacionado con la operación del programa especialmente en el componente nutricional y en la preparación y distribución de alimentos teniendo en cuenta las normas de calidad e inocuidad en las sedes educativas donde opera el programa de alimentación para la Población Convencional.
- Se realizaron visitas de supervisión a la bodega de almacenamiento del operador Convencional para realizar verificación de condiciones de calidad e inocuidad a los alimentos en especial en el cumplimiento de las características organolépticas de estos.
- Se realizó seguimiento a las plataformas y/o ecosistemas de información en lo relacionado a la planeación del componente nutricional en los diferentes tipos de complementos.

4.1.2. Aspectos Área Social.

A través del componente social, se desarrollan actividades de campo, con presencia activa en los municipios no certificados, donde se implementa el programa de alimentación escolar para la Población Convencional, realizando las siguientes actividades:

- Sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia del CAE como órgano de vigilancia, seguimiento y reporte del PAE:
- Socialización de los lineamientos del programa con docentes, rectores y representantes de padres de familia.
- Apoyo al fortalecimiento de la participación ciudadana a través de espacios de diálogo con los actores educativos.
- Recopilación de información sobre la existencia, funcionamiento y actas de constitución de los CAE.

5. **Seguimiento Financiero.** El contratista (CONSORCIO CORDOBA NUTRE), reporta información de tipo financiero, pagos, gastos generales, la cual se detalla a continuación:

Para el corte del presente informe, es decir del 22 al 31 de mayo de 2026, resulta preciso señalar que, de acuerdo con lo establecido en el estudio de costos del proceso SE-LP-001-2026, el valor establecido para cada tipo de complemento es el siguiente:

TIPO DE COMPLEMENTO	*VALOR*
COMPLEMENTO JM/JT- Población Convencional	*$3.925,84*
COMPLEMENTO ALMUERZO- Población Convencional	*$6.116,36*
RACIÓN INDUSTRIALIZADA- Población Convencional	*$5.691,52*

Los valores de la ración, anteriormente descritos, de acuerdo con el estudio de costos, incluyen los rubros de:

- Costos complemento alimentario
- Costos de personal manipulador.
- Costos de aseo, elementos de bioseguridad y desinfección.
- Costo transporte.
- Gas (combustible).
- Costos de aseo, elementos de bioseguridad y desinfección.
- Costo administrativo recurso humano.
- Costo Dotación.
- Costo de exámenes.
- Bodega y servicios.
- Fumigación.

- Costos administrativos (gastos financieros, legalización e impuestos).

Ahora bien, como quiera que, para el corte del presente informe, se realizó desescolarización el día 29 de mayo de 2026, previo a las elecciones presidenciales en Colombia, dado que, algunas sedes educativas serian sedes electorales. Motivo por el cual este día no se realiza suministro de alimentación escolar en algunas de las instituciones y centros educativos del Departamento de Córdoba; se presenta a continuación los gastos fijos generados en dicho día y el valor del complemento sin incluir el rubro de alimentos:

TIPO DE COMPLEMENTO	*COSTO FIJO*
COMPLEMENTO JM/JT- Población Convencional	*$ 1.436,54*
COMPLEMENTO ALMUERZO- Población Convencional	*$ 2.829,56*
RACIÓN INDUSTRIALIZADA- Población Convencional	*$ 2.354,69*

Para el corte del presente informe el suministro de alimentos se realizó de la siguiente manera:

DIAS DE SUMINISTRO				5				$ 3.925,84	$ 6.116,36	$ 5.691,52	
MUNICIPIO	CUPOS COMPLEMENTO	CUPOS ALMUERZO	CUPOS RI	CAJM/JT	CAA	CAI	TOTAL RACIONES MES	VALOR RACIONES CAJM/JT	VALOR RACIONES CAA	VALOR CAI	VALOR TOTAL POR MUNICIPIO
AYAPEL	439	1.188		2.195	5.940	0	**8.135**	$ 8.617.218,80	$ 36.331.178,40	$ 0,00	$ 44.948.397,20
BUENAVISTA	2.847	897	63	14.235	4.485	315	**19.035**	$ 55.884.332,40	$ 27.431.874,60	$ 1.792.828,80	$ 85.109.035,80
CANALETE	1.532	1.257	361	7.660	6.285	1.805	**15.750**	$ 30.071.934,40	$ 38.441.322,60	$ 10.273.193,60	$ 78.786.450,60
CERETÉ	7.994	278	38	39.970	1.390	190	**41.550**	$ 156.915.824,80	$ 8.501.740,40	$ 1.081.388,80	$ 166.498.954,00
CHINÚ	2.047	1.451	73	10.235	7.255	365	**17.855**	$ 40.180.972,40	$ 44.374.191,80	$ 2.077.404,80	$ 86.632.569,00
CIÉNAGA DE ORO	4.733	1.425		23.665	7.125	0	**30.790**	$ 92.905.003,60	$ 43.579.065,00	$ 0,00	$ 136.484.068,60
COTORRA				0	0	0	**0**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
LA APARTADA	899			4.495	0	0	**4.495**	$ 17.646.650,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.646.650,80
LOS CÓRDOBAS	1.275	1.220	134	6.375	6.100	670	**13.145**	$ 25.027.230,00	$ 37.309.796,00	$ 3.813.318,40	$ 66.150.344,40
MOMIL	971			4.855	0	0	**4.855**	$ 19.059.953,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.059.953,20
MONTELÍBANO	5.251	837		26.255	4.185	0	**30.440**	$ 103.072.929,20	$ 25.596.966,60	$ 0,00	$ 128.669.895,80
MOÑITOS				0	0	0	**0**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PLANETA RICA	4.389	858	27	21.945	4.290	135	**26.370**	$ 86.152.558,80	$ 26.239.184,40	$ 768.355,20	$ 113.160.098,40
PUEBLO NUEVO	601	674	109	3.005	3.370	545	**6.920**	$ 11.797.149,20	$ 20.612.133,20	$ 3.101.878,40	$ 35.511.160,80
PUERTO ESCONDIDO	800	749	65	4.000	3.745	325	**8.070**	$ 15.703.360,00	$ 22.905.768,20	$ 1.849.744,00	$ 40.458.872,20
PUERTO LIBERTADOR		966		0	4.830	0	**4.830**	$ 0,00	$ 29.542.018,80	$ 0,00	$ 29.542.018,80
PURÍSIMA		436		0	2.180	0	**2.180**	$ 0,00	$ 13.333.664,80	$ 0,00	$ 13.333.664,80
SAN ANTERO				0	0	0	**0**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SAN BERNARDO DEL VIENTO				0	0	0	**0**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SAN CARLOS	1.479	1.035	152	7.395	5.175	760	**13.330**	$ 29.031.586,80	$ 31.652.163,00	$ 4.325.555,20	$ 65.009.305,00
SAN JOSÉ DE URÉ				0	0	0	**0**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SAN PELAYO	1.635	1.141	22	8.175	5.705	110	**13.990**	$ 32.093.742,00	$ 34.893.833,80	$ 626.067,20	$ 67.613.643,00
TIERRALTA	4.559	3.368	35	22.795	16.840	175	**39.810**	$ 89.489.522,80	$ 102.999.502,40	$ 996.016,00	$ 193.485.041,20
VALENCIA		849		0	4.245	0	**4.245**	$ 0,00	$ 25.963.948,20	$ 0,00	$ 25.963.948,20
TOTAL	**41.451**	**18.629**	**1.079**	**207.255**	**.14593**	**5.395**	**305.795**	**$ 813.649.969,20**	**$ 569.708.352,20**	**$ 30.705.750,40**	**$ 1.414.064.071,80**

MUNICIPIO	CUPOS COMPLEMENTO	CUPOS ALMUERZO	CUPOS RI	CAJM/JT	CAA	CAI	TOTAL RACIONES MES	VALOR RACIONES CAJM/JT	VALOR RACIONES CAA	VALOR CAI	VALOR TOTAL POR MUNICIPIO
AYAPEL	4.613	2.143	174	27.678	12.858	1.044	41.580	$ 108.659.399,52	$ 78.644.156,88	$ 5.941.946,88	$ 193.245.503,28
BUENAVISTA		58	9	0	348	54	402	$ 0,00	$ 2.128.493,28	$ 307.342,08	$ 2.435.835,36
CANALETE				0	0	0	0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CERETÉ	4.439	869	70	26.634	5.214	420	32.268	$ 104.560.822,56	$ 31.890.701,04	$ 2.390.438,40	$ 138.841.962,00
CHINÚ	899	830	109	5.394	4.980	654	11.028	$ 21.175.980,96	$ 30.459.472,80	$ 3.722.254,08	$ 55.357.707,84
CIÉNAGA DE ORO	454	1.011		2.724	6.066	0	8.790	$ 10.693.988,16	$ 37.101.839,76	$ 0,00	$ 47.795.827,92
COTORRA	1.119	1.537		6.714	9.222	0	15.936	$ 26.358.089,76	$ 56.405.071,92	$ 0,00	$ 82.763.161,68
LA APARTADA	1.666			9.996	0	0	9.996	$ 39.242.696,64	$ 0,00	$ 0,00	$ 39.242.696,64
LOS CÓRDOBAS			38	0	0	228	228	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.297.666,56	$ 1.297.666,56
MOMIL	579			3.474	0	0	3.474	$ 13.638.368,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.638.368,16
MONTELÍBANO	3.226	1.336	2.319	19.356	8.016	13.914	41.286	$ 75.988.559,04	$ 49.028.741,76	$ 79.191.809,28	$ 204.209.110,08
MOÑITOS	1.359	3.455		8.154	20.730	0	28.884	$ 32.011.299,36	$ 126.792.142,80	$ 0,00	$ 158.803.442,16
PLANETA RICA	4.504	872	332	27.024	5.232	1.992	34.248	$ 106.091.900,16	$ 32.000.795,52	$ 11.337.507,84	$ 149.430.203,52
PUEBLO NUEVO	817	2.759	115	4.902	16.554	690	22.146	$ 19.244.467,68	$ 101.250.223,44	$ 3.927.148,80	$ 124.421.839,92
PUERTO ESCONDIDO	902	532	66	5.412	3.192	396	9.000	$ 21.246.646,08	$ 19.523.421,12	$ 2.253.841,92	$ 43.023.909,12
PUERTO LIBERTADOR	5.200	1.119	318	31.200	6.714	1.908	39.822	$ 122.486.208,00	$ 41.065.241,04	$ 10.859.420,16	$ 174.410.869,20
PURÍSIMA	1.181		8	7.086	0	48	7.134	$ 27.818.502,24	$ 0,00	$ 273.192,96	$ 28.091.695,20
SAN ANTERO	2.832	1.557		16.992	9.342	0	26.334	$ 66.707.873,28	$ 57.139.035,12	$ 0,00	$ 123.846.908,40
SAN BERNARDO DEL VIENTO	4.025	1.608	42	24.150	9.648	252	34.050	$ 94.809.036,00	$ 59.010.641,28	$ 1.434.263,04	$ 155.253.940,32
SAN CARLOS	377	912	30	2.262	5.472	180	7.914	$ 8.880.250,08	$ 33.468.721,92	$ 1.024.473,60	$ 43.373.445,60
SAN JOSÉ DE URÉ	268	1.102		1.608	6.612	0	8.220	$ 6.312.750,72	$ 40.441.372,32	$ 0,00	$ 46.754.123,04
SAN PELAYO	1.797	687	603	10.782	4.122	3.618	18.522	$ 42.328.406,88	$ 25.211.635,92	$ 20.591.919,36	$ 88.131.962,16
TIERRALTA	3.523	3.900	966	21.138	23.400	5.796	50.334	$ 82.984.405,92	$ 143.122.824,00	$ 32.988.049,92	$ 259.095.279,84
VALENCIA	715	4.768	81	4.290	28.608	486	33.384	$ 16.841.853,60	$ 174.976.826,88	$ 2.766.078,72	$ 194.584.759,20
TOTAL	**44.495**	**31.055**	**5.280**	**266.970**	**186.330**	**31.680**	**484.980**	**$ 1.048.081.504,80**	**$ 1.139.661.358,80**	**$ 180.307.353,60**	**$ 2.368.050.217,20**

DIAS DE SUMINISTRO				1				$ 1.436,54	$ 2.829,56	$ 2.354,69	
MUNICIPIO	CUPOS COMPLEMENTO	CUPOS ALMUERZO	CUPOS RI	CAJM/JT	CAA	CAI	TOTAL RACIONES MES	VALOR RACIONES CAJM/JT	VALOR RACIONES CAA	VALOR CAI	VALOR TOTAL POR MUNICIPIO
AYAPEL	439	1.188		439	1.188	0	1.627	$ 630.641,06	$ 3.361.517,28	$ 0,00	$ 3.992.158,34
BUENAVISTA	2.847	897	63	2.847	897	63	3.807	$ 4.089.829,38	$ 2.538.115,32	$ 148.345,47	$ 6.776.290,17
CANALETE	1.532	1.257	361	1.532	1.257	361	3.150	$ 2.200.779,28	$ 3.556.756,92	$ 850.043,09	$ 6.607.579,29
CERETÉ	7.994	278	38	7.994	278	38	8.310	$ 11.483.700,76	$ 786.617,68	$ 89.478,22	$ 12.359.796,66
CHINÚ	2.047	1.451	73	2.047	1.451	73	3.571	$ 2.940.597,38	$ 4.105.691,56	$ 171.892,37	$ 7.218.181,31
CIÉNAGA DE ORO	4.733	1.425		4.733	1.425	0	6.158	$ 6.799.143,82	$ 4.032.123,00	$ 0,00	$ 10.831.266,82
COTORRA				0	0	0	0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
LA APARTADA	899			899	0	0	899	$ 1.291.449,46	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.291.449,46
LOS CÓRDOBAS	1.275	1.220	134	1.275	1.220	134	2.629	$ 1.831.588,50	$ 3.452.663,20	$ 315.528,46	$ 5.599.180,16
MOMIL	971			971	0	0	971	$ 1.394.880,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.394.880,34
MONTELÍBANO	5.251	837		5.251	837	0	6.088	$ 7.543.271,54	$ 2.368.341,72	$ 0,00	$ 9.911.613,26
MOÑITOS				0	0	0	0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PLANETA RICA	4.389	858	27	4.389	858	27	5.274	$ 6.304.974,06	$ 2.427.762,48	$ 63.576,63	$ 8.796.313,17
PUEBLO NUEVO	601	674	109	601	674	109	1.384	$ 863.360,54	$ 1.907.123,44	$ 256.661,21	$ 3.027.145,19
PUERTO ESCONDIDO	800	749	65	800	749	65	1.614	$ 1.149.232,00	$ 2.119.340,44	$ 153.054,85	$ 3.421.627,29
PUERTO LIBERTADOR		966		0	966	0	966	$ 0,00	$ 2.733.354,96	$ 0,00	$ 2.733.354,96
PURÍSIMA		436		0	436	0	436	$ 0,00	$ 1.233.688,16	$ 0,00	$ 1.233.688,16
SAN ANTERO				0	0	0	0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SAN BERNARDO DEL VIENTO				0	0	0	0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SAN CARLOS	1.479	1.035	152	1.479	1.035	152	2.666	$ 2.124.642,66	$ 2.928.594,60	$ 357.912,88	$ 5.411.150,14
SAN JOSÉ DE URÉ				0	0	0	0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SAN PELAYO	1.635	1.141	22	1.635	1.141	22	2.798	$ 2.348.742,90	$ 3.228.527,96	$ 51.803,18	$ 5.629.074,04
TIERRALTA	4.559	3.368	35	4.559	3.368	35	7.962	$ 6.549.185,86	$ 9.529.958,08	$ 82.414,15	$ 16.161.558,09
VALENCIA		849		0	849	0	849	$ 0,00	$ 2.402.296,44	$ 0,00	$ 2.402.296,44
TOTAL	41.451	18.629	1.079	41.451	18.629	1.079	61.159	$ 59.546.019,54	$ 52.711.873,24	$ 2.540.710,51	$ 114.798.603,29

De acuerdo con lo anterior, tenemos lo siguiente:

SEGUIMIENTO FINANCIERO	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	**DEL 22 AL 31 DE MAYO DE 2026**
DESCRIPCIÓN	**VALOR TOTAL**
COMPLEMENTO ALIMENTARIO POBLACIÓN CONVENCIONAL	$ 1.414.064.071,80
COMPLEMENTO ALIMENTARIO POBLACIÓN CONVENCIONAL	$ 2.368.050.217,20
COMPLEMENTO ALIMENTARIO POBLACIÓN CONVENCIONAL	$ 114.798.603,29
VALOR TOTAL A PAGAR	**$ 3.896.912.892,29**

El **Consorcio Córdoba Nutre** radicó ante la Dirección de Seguridad Alimentaria el informe correspondiente al periodo evaluado del 22 al 31 de mayo de 2026, Población Convencional junto con los respectivos soportes técnicos, los cuales incluyen:

- Registros y control diario de asistencia (niño a niño)
- Certificaciones de entrega de complementos alimentarios, firmadas por los rectores de cada establecimiento educativo.
- Informe técnico de actividades.

Una vez recibido el informe por parte del operador, se procedió a realizar la verificación detallada de los soportes aportados con el fin de determinar el número de sedes educativas certificadas por días de suministro, así como el número total de cupos atendidos durante el período.

Cabe señalar que la verificación consideró los siguientes criterios:

- **Población Convencional**: 6 días de atención.

Como parte del proceso de validación, se realizaron visitas de campo en las que se verificaron, entre otros documentos, los siguientes soportes:

- Certificados de entrega de complementos alimentarios
- Formatos de entrega (registro y control diario de asistencia)

Esta información fue contrastada con los soportes entregados por el operador **CONSORCIO CORDOBA NUTRE**, según el informe radicado ante la Entidad, en el que se relacionan las sedes educativas atendidas en los 27 municipios no certificados donde opera el Programa de Alimentación Escolar (PAE) para Población Convencional.

A continuación, se presenta el resumen de los cupos atendidos y los complementos entregados, con base en la priorización establecida en el corte del 11 de mayo de 2026.

Tabla 1. Cupos y COMPLEMENTOS entregados de acuerdo con la Priorización para la Población Convencional, durante el periodo del 22 al 31 de mayo de 2026 Corte SIMAT 11 de mayo de 2026.

ESTRATEGIA	CUPOS	DIAS	COMPLEMENTOS ENTREGADOS	VALOR COMPLEMENTO	TOTAL A PAGAR	% POR TIPO DE COMPLEMENTO
CAA - Población Convencional	49.684	5	248.420	$ 6.116,36	$ 1.519.426.151,20	12,86%
	31.055	1	31.055	$ 6.116,36	$ 189.943.559,80	
CAJM/JT Población Convencional	85.946	5	429.730	$ 3.925,84	$ 1.687.051.223,20	14,01%
	44.495	1	44.495	$ 3.925,84	$ 174.680.250,80	
CRI – Población Convencional	6.359	5	31.795	$ 5.691,52	$ 180.961.878,40	1,59%
	5.280	1	5.280	$ 5.691,52	$ 30.051.225,60	
TOTAL COMPLEMENTOS ENTREGADAS			**790.775**	TOTAL A PAGAR	**$ 3.782.114.289,00**	**28,45%**

CUENTA No. 1 - COSTO FIJO 1 DÍAS DE NO SUMINISTRO - 29 DE MAYO 2026 ELECCIONES						
ESTRATEGIA	CUPOS	DIAS	TOTAL CUPOS	VALOR COMPLEMENTO	TOTAL A PAGAR	% POR TIPO DE COMPLEMENTO

CAA	18.629	1	18.629	$ 2.829,56	$ 52.711.873,24	0,40%
CAJM/JT	41.451	1	41.451	$ 1.436,54	$ 59.546.019,54	0,45%
RI	1.079	1	1.079	$ 2.354,69	$ 2.540.710,51	0,02%
TOTAL COMPLEMENTOS			**61.159**	**TOTAL A PAGAR**	**$ 114.798.603,29**	**0,86%**
	61.159		**0,86%**	**% DE AVANCE FINANCIERO**		
				TOTAL FACTURA - CUENTA No. 1	**$ 3.896.912.892,29**	
				% DE AVANCE FINANCIERO TOTAL	**29,32%**	
				VALOR DEL CONTRATO	**$13.292.211.865,04**	

Tabla 5. Avance de ejecución en tiempo – Población Convencional

POBLACIÓN CONVENCIONAL		PORCENTAJE
DÍAS CONTRATADOS	**19**	**100,00%**
DÍAS EJECUTADOS - MAYO 2026	*6*	31,58%
ACUMULADO DE DÍAS EJECUTADOS	**6**	**31,58%**
DÍAS POR EJECUTAR	***13***	**68,42%**

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	*Orden Pago N°*	*Comprobante Egreso N°*	*Valor Ingreso*	*Valor a Pagar*	*Saldos*
Valor del contrato	22/05/26			$ 13.292.211.865,04	$ 0,00	$ 13.292.211.865,04
Pago N.° 1	16/06/26	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE		$ 3.896.912.892,29	$ 9.395.298.972,75
					TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA	$ 0,00
					TOTAL, VALOR DEL CONTRATO	$ 13.292.211.865,04
					VALOR PRESENTE ACTA No. 1	$ 3.896.912.892,29
					SALDOS NO EJECUTADOS DEL CONTRATO, POR LIBERAR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	$ 9.395.298.972,75

6. **Seguimiento Administrativo.** El contratista (CONSORCIO CORDOBA NUTRE), aportó información de tipo administrativo como lo son los siguientes formatos:

- ✓ Formatos de plan de saneamiento básico de bodega, plan de rutas de distribución, plan de mantenimiento y reposición de equipos, plan de capacitación, plan de muestreo microbiológico,
- ✓ Programa de proveedores materias primas e insumos
- ✓ Hojas de vida del personal administrativo y manipulador de alimentos.
- ✓ Formato de suministro a cada sede según el de beneficiarios según corte SIMAT.
- ✓ Imágenes de la señalización y afiche de BPM (en las sedes y en bodega)
- ✓ Evidencia fotográfica de las actividades de operación del programa.
- ✓ Formato de las certificaciones entrega de complementos por sede – formato niño a niño y certificación de rectores.
- ✓ Copias de menús aprobados, directorio de contactos.
- ✓ Formato de seguimiento a compras locales. -Porcentaje de compra del 30%, verificado a través de las facturas correspondientes-.
- ✓ Evidencia fotográfica a color del empaque y rotulado de los alimentos que conforman la minuta
- ✓ Recibido de dotación, aseo y otros insumos.
- ✓ Formatos de horarios de entrega, (ciclos de minuta, lista de intercambio).
- ✓ Ficha de visibilidad (RPS).
- ✓ Ficha de visibilidad protocolo ETA.
- ✓ Aporto las hojas de vida del personal contratado, manipulador de alimentos y administrativo.
- ✓ Aporto los soportes de pagos correspondientes a las cotizaciones del Sistema General de Seguridad y parafiscales como se relaciona a continuación.

PRIMERA CUENTA – Población convencional

CARGO	PROFESIONAL	CEDULA	No. PLANILLA	PERIODO
COORDINADOR OPERATIVO	MARIA TERESA UPARELA DE LA OSSA	50.883.104	4653728367	2026-05
COORDINADOR TECNICO Y/O NUTRICIONISTA	MIGUEL ANGEL PEREZ GRANADA	1.094.945.262	9505400345	2026-05
COORDINADOR FINANCIERO	NEIRIS SOFIA CORREA GARAY	50.925.106	4656882911	2026-05
CONTADOR	CARLOS ELIUT ROMERO PADILLA	7.384.306	9504788046	2026-05
AUXILIAR CONTABLE	ROSEMBERT CARABALLO MORELO	1.067.910.538	9505195765	2026-05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LILIA ROSA ORTEGA PADILLA	1.103.115.623	4653855083	2026-05
JEFE DE BODEGA	SANDY PAOLA ATENCIO LOZANO	25.786.737	1082071069	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	SANDRA ORTEGA MARTINEZ	1.064.985.439	4653949681	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	MARIA ELENA BEDOYA HERNANDEZ	1.064.991.050	4653873553	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	MARTHA XIMENA YARA AMORTEGUI	1.117.826.361	9505389105	2026-05
CHEF	NEDER DANIEL NEGRETE RONDON	1047512906	9506320466	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	YALENA MARGARITA ARBELAEZ GONZALEZ	50.927.834	6017256076	2026-05
AUXILIARES OPERATIVOS DE CAMPO	RAFAEL EMIRO PEÑA SOTO	78.031.739	4653728261	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	DIANA MARCELA BARCO RESTREPO	24.331.879	9505632027	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	MARYLUZ CARMONA CARDONA	1.097.394.100	9504772477	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	SAMIA DAYANA HASSAN QUINTERO	52.860.200	9504813458	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	DANIELA MURILLO CARVAJAL	1.094.943.075	9505436118	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	KERLY JOHANA PEÑA LEYTON	30.509.360	4656107320	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	DANIELA ARTEAGA OSPINA	1.094.931.800	37421193	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	ANTONIO DAVID RODRIGUEZ BARRETO	10.784.527	9505042919	2026-05
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO	LEIDY KATHERING ROZO GUZMAN	1.094.950.379	6020065745	2026-05
COORDINADOR REGIONAL	LIZBETH AMADOR FERNANDEZ	22.731.776	4656122591	2026-05
COORDINADOR REGIONAL	YULIETH DEL CARMEN PEREZ BOLAÑO	50.967.183	6020095733	2026-05
COORDINADOR REGIONAL	YEINNER DANVIER PELUFFO SEGURA	1.063.143.443	9506218147	2026-05
COORDINADOR REGIONAL	CARLOS ANDRES MAJE RUIZ	1.116.207.433	9504657566 9505361988	2026-05
COORDINADOR REGIONAL	ANA KARINA CAUSIL RUIZ	50.937.756	9506218514	2026-05
COORDINADOR REGIONAL	JAVIER ANTONIO LAMADRID IBAÑEZ	10.765.692	6017336274	2026-05
COORDINADOR REGIONAL	ALEXANDRA GARAY GONZALEZ	50.927.736	4656835571	2026-05
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PAE CONVENCIONAL MES MAYO			9506954092	2026-05

OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
Fecha del documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (firmado por el revisor fiscal o Representante Legal)
JULIO DE 2026	9506954092	MARTHA ISABEL HERNANDEZ GARAY Representante Legal CONSORCIO CORDOBA NUTRE

Seguimiento Legal. El contratista CONSORCIO CORDOBA NUTRE, reporta información de tipo legal como se detalla a continuación:

- ✓ A la fecha del presente informe los servicios de suministros se han prestado a satisfacción, no se presentaron PQRS, no se han presentado reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- ✓ Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la presentación de la correspondiente factura, tal y como se relacionó en el seguimiento administrativo del presente informe.
- ✓ A la fecha de presentación de este informe no se han presentado incumplimientos que dieran lugar a multas, sanciones, clausula penal, así como informes de posible incumplimiento.

A la fecha de la presentación de este informe se encuentra legalizados las garantías del contrato como se detalla a continuación.

3.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuesta y Control de Garantías

Tabla 5. Certificado de Disponibilidad presupuestal del contrato N° SE-LP-001-2026

CDP	**No** 26000386	**Fecha expedición**	**22/04/2026**
		Fecha vencimiento	**31/12/2026**

Tabla 6. Registro presupuestal del contrato N° SE-LP-001-2026.

RP	**No** 26003247	**Fecha de compromiso**	**22/05/2026**
		Vigencia	**2026**

Tabla 14. Garantías constituidas Contrato SE-LP-001-2026

TOMADOR	**CONSORCIO CORDOBA NUTRE**			**NIT**	**902067860-8**
ASEGURADO	**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**			**NIT**	**800.103.935-6**
Aseguradora	**Póliza**	**Expedición**	**Amparo**	**Vr. Asegurado**	**Vigencia**
Seguros del Estado S.A.	53-44-101044789	21/05/2026	Cumplimiento General	$1.329.221.186,50	Desde 21/05/2026 Hasta 14/01/2027
			Calidad del Servicio	$1.329.221.186,50	Desde 21/05/2026 Hasta 14/01/2027
			Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$1.329.221.186,50	Desde 21/05/2026 Hasta 14/07/2029
Seguros del Estado S.A.	53-40-101014691	21/05/2026	Responsabilidad Civil Extracontractual	$875.452.500	Desde 21/05/2026 Hasta 14/07/2026

Para Constancia, se firma en Montería, a los 16 días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MONTH
Director Administrativo Seguridad Alimentaria
Supervisor del Contrato N°SE-LP-001-2026

PROYECTADO POR:	**REVISADO POR:**
Nombre: Diana Contreras Barón	Nombre: Dayana Mendoza Campillo
Cargo: Contratista, Dirección de Seguridad Alimentaria	Cargo: Contratista, Dirección de Seguridad Alimentaria
Firma:	Firma: